



COMUNICADO Nro. 4

La comisión encargada del CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA de LA RED DE SALUD CCU unidad ejecutora 404, hace de conocimiento al personal de la RED CCU que según el oficio CIRCULAR N° 005-2022-CC-CGOyCLC/MINSA, emitido por el la Comisión Central de CGO y CLC ha adoptado el acuerdo de modificar el Cronograma de Actividades, autorizándose con ello la aceptación de las solicitudes de postulación y actualización de legajos que se presenten hasta el 18 de febrero del año en curso, sea a través de mesa de partes hasta la 1pm o a través de las mesas de partes virtuales.

La modificación antes informada permite que la fecha de publicación de postulantes al proceso se extienda hasta el 18 de febrero de 2022 y la evaluación de solicitudes de los servidores postulantes se pueda desarrollar hasta el 21 de febrero del año en curso.

Aplao, 17 de febrero del 2022.

LA COMISION.

